

Agosto 22, 2001

**MERCOSUR: MÁS ALLÁ DEL COMERCIO,
BOLIVIA SIGUE PERDIENDO OPORTUNIDADES**

Por Agustín Saavedra Weise

Hace ya varios años, los Ministros de Educación de los países miembros del Mercado Común del Sur (Mercosur), suscribieron dos protocolos mediante los cuales Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, países que forman el bloque integracionista, efectuaron un destacado avance en su complementación bilateral y que fue mucho más allá del mero comercio. Los acuerdos beneficiaron a egresados de carreras técnicas, para quienes se han agilizado las tramitaciones de ingreso, traslado y reconocimiento de sus títulos, estudios y diplomas. Por otra parte, ahora se les permite a los egresados de las universidades de las cuatro naciones proseguir en cualquiera de los territorios del Mercosur cursos de post grado, brindándoles además el reconocimiento directo de sus títulos universitarios originales.

Con anterioridad, los mismos ministros ya lograron igual consenso con respecto a títulos primarios y secundarios, los que no precisarán ninguna equivalencia por traslados dentro del Mercosur. En otras palabras; un título de Bachiller de cualquiera de los países miembros es automáticamente válido en todos los demás. Los firmantes –en 1995– hicieron referencia a que “reiteran su compromiso con el proceso de integración orientado a la promoción del bienestar colectivo”, especificando que "su misión es acordar planes, programas e instrumentos jurídicos que orienten las definiciones de políticas y estrategias comunes para el desarrollo educativo regional".

¿Porqué Bolivia –estado libre asociado al MERCOSUR igual que Chile– no se inserta en estos acuerdos tan convenientes? Tal inserción significaría que graduados, simples alumnos primarios y bachilleres del área, tendrán automático reconocimiento de sus certificados de estudios y títulos, sin equivalencias ni otras hierbas. Al respecto, he conversado varias veces con mis amigos de la Cancillería, pero que yo sepa al menos, la equivalencia automática de títulos secundarios sigue sin entrar en vigencia, ya que Bolivia no se ha adherido al convenio pertinente. Esto lo comprobé recientemente, pues un querido sobrino mío ha debido rendir todas las equivalencias en el Uruguay para luego proseguir sus estudios universitarios normales. Una verdadera lástima, pues significa que

lo mismo le ocurre, le ha ocurrido o le ocurrirá, a miles de jóvenes bolivianos que salen a estudiar hacia los países del MERCOSUR.

En lugar de centrarse obsesivamente en asuntos comerciales, las autoridades bolivianas deberían participar en estas otras reuniones y adherirse a tan prácticos convenios.

Hasta hoy en pleno Siglo XXI, cualquier estudiante boliviano que vaya a los países vecinos tiene que someterse a rendir equivalencias como requisito imperativo para que le reconozcan sus estudios locales. Si vuelve a Bolivia después de permanecer en el exterior, aunque sea nativo deberá también rendir equivalencias. Realmente absurdo. Obviamente, los ciudadanos miembros del Mercosur son sujetos a la misma parafernalia de exigencias si vienen a nuestro país para estudiar aquí o practicar su profesión.

Todo esto se allanaría drásticamente si los responsables del manejo de nuestra vinculación con el MERCOSUR tuvieran una mayor visión global que les permita percibir la enorme cantidad de recursos y ventajas –mutuamente favorables– que ofrece esa asociación, fuera de las cuestiones estrictamente arancelarias, económicas y comerciales.

Vengo predicando esto desde hace más de cinco años. Ojalá alguien lea y actúe.

-----000-----